



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 004-2024

JUEVES, 29 DE FEBRERO DE 2024.

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 29 días del mes de Febrero del 2024, siendo las 14 Horas se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Exposición del trabajo de consultoría del proyecto de alcantarillas y badenes para la parroquia de San Juan de Pózul.
6. Determinación de la fecha para reunión con el Sr. Alcalde del cantón Celica.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Ing. Luis Vera vicepresidente, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal, Sr. Marco Maza, Segundo vocal, y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. María Camacho presidente del Gad Parroquial indica compañeros está a consideración el orden del día.

Por unanimidad se aprueba el orden del día de la siguiente manera:



1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Exposición del trabajo de consultoría del proyecto de alcantarillas y badenes para la parroquia de San Juan de Pózul.
6. Determinación de la fecha para reunión con el Sr. Alcalde del cantón Celica.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

Lic. Mercedes Camacho, muy buenas tardes compañeros compañeras compañeros secretario e ingenieras que realizaron la consultoría sean bienvenidas al GAD Parroquial de San Juan de Pózul y agradecerles por ese tiempo que se han dado para explicar este proyecto de alcantarillas que es tan importante para nuestras comunidades y esperamos con esto darles a nuestras comunidades lo que ellos no han tenido y que es de gran relevancia para ellos este proyecto es muy ambicioso a pesar de que aún nos quedan lugares por intervenir y así dejo instalada la sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.

El secretario del GAD Parroquial procede a solicitar que en la siguiente sesión se presentará el acta ya que no fue posible terminarla hasta el momento para presentarla.

5. Exposición del trabajo de consultoría del proyecto de alcantarillas y badenes para la parroquia de San Juan de Pózul.

La Lic. Maria Mercedes Camacho Presidenta del GAD Parroquial da la palabra a la ing. Susana Vargas Consultora quien después de saludar a los presentes procede a realizar una explicación del contenido de la consultoría del diseño de



alcantarillas y badenes de siete tramos de vías rurales de la parroquia que se ha determinado que son las más importantes, indica que algunas alcantarillas hay que mejorarlas otras hay que hacer nuevas alcantarillas y otras cambiar diámetros, se ha realizado una evaluación con la verificación de los tramos donde se va a intervenir, determinar las propuestas técnicas y económicas, realizar los estudios de diseño e ingeniería, para que luego se pueda contratar y así mismo determinar el presupuesto referencial.

Luego de toda la explicación dada y las consultas hechas por los señores vocales y contestadas por la Ing. Vargas los señores vocales agradecen por la socialización del estudio y si existen mas inquietudes las pueden realizar indica la Ing, Vargas.

6. Determinación de la fecha para reunión con el Sr. Alcalde del cantón Celica.

En este punto se compromete el Lic. César Maza y la Lic. Joselyn Chuquimarca a conversar con el Sr. Alcalde del GAD de Celica para fijar la fecha en la que se tendrá la reunión.

7. Asuntos Varios.

- Se analiza la entrega de la consultoría y se indica que la misma previo a la recepción sea revisada por el técnico que entrara a laborar en el Gad Parroquial.
- Se analiza realizar el adecentamiento del parque central para mejorar las áreas verdes solicitar a la técnica del municipio para que elabore un informe para tratar de cambiar la imagen del parque.
- Se informa sobre la reunión con los ganadores del concurso de monigotes y se indica que el Barrio Miraflores quiere para la capilla, el Cisne aun no se decide y puede ser para mejorar el parque, escenario o graderíos, Unión y Progreso quieren ,mejorar los juegos infantiles.
- Se informa sobre los trabajos realizados por parte del operador en las diferentes vías de la parroquia.
- Se trata el tema de la recepción de las calles adoquinadas indicando que en este momento no se podría trabajar y quedaría para el mes de mayo realizar las bermas.



8. Acuerdos y Resoluciones.

- Se resuelve reunirse con los señores de la Feria Agropecuaria el miércoles 6 de marzo y con los señores de la Liga Deportiva la siguiente semana.

9. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 15 horas 20 minutos del día 29 de Febrero del año 2024.

Observaciones.

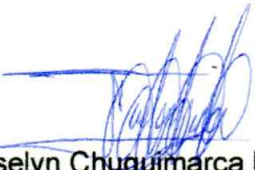
Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho-Acaro
PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL


Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
SEGUNDO VOCAL


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
TERCER VOCAL

Lo certifico. –


Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO